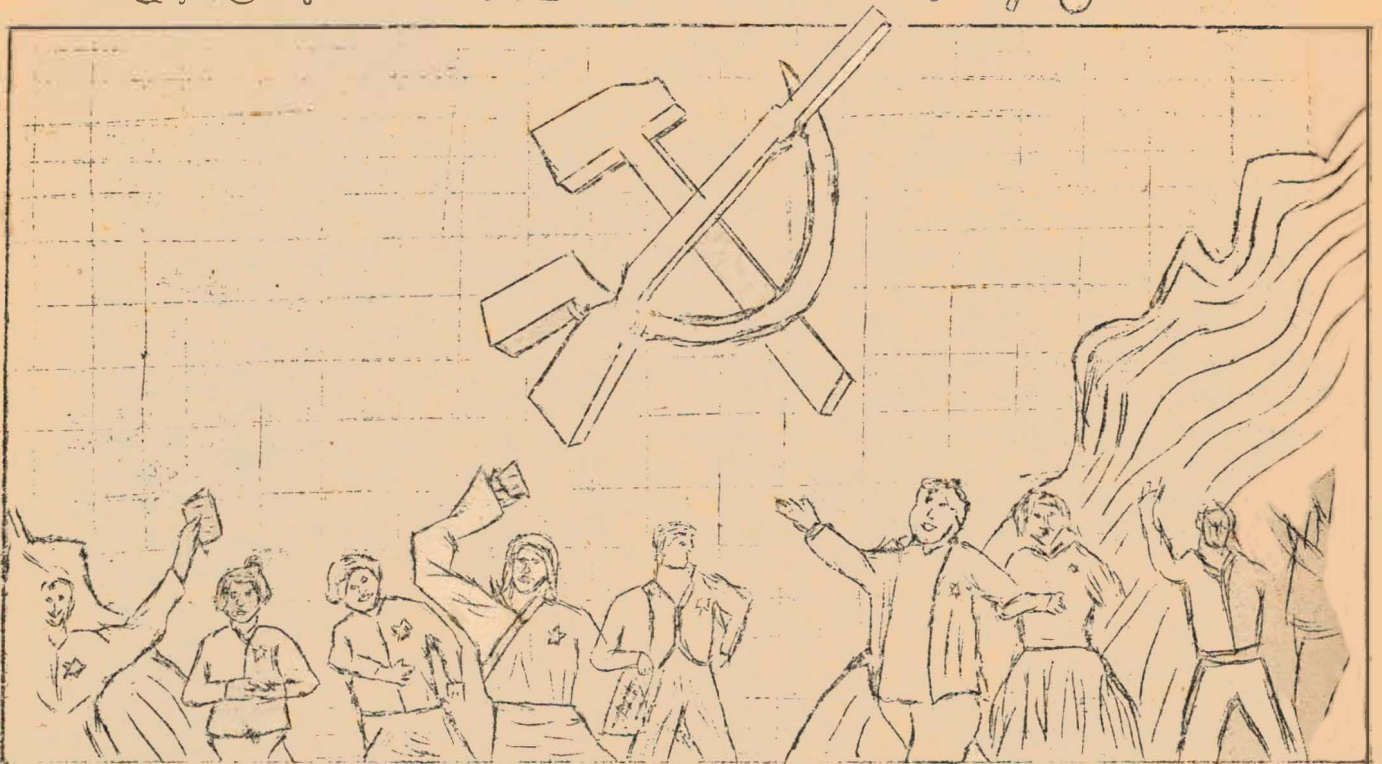


LIBERACION NACIONAL
Organo Polémico Del
CIRCULO HO CHI MINH
año 1 Nº 4 Oct. 70



EDITORIAL

Siempre que hay un cambio de gobierno en América Latina los que llegan al poder se autotitulan revolucionarios. Es un sarcasmo: gobiernos que derraman la sangre de los pueblos llamándose revolucionarios. Esto es lo que acontece con la Junta Militar, una vez más comprobamos su política engañosa con la represión sufrida por los hermanos mineros de Pasco cuando se encontraban efectuando una marcha de sacrificio a Lima con el objeto de reclamar el pago de sueldos y de exigir la solución de sus problemas.

Esto si no publica el oficialista "EXPRESO", echa una cortina de humo sobre estas represiones, pero sí, le hace mucho alarde a las reformillas de la j.m., nosotros los estudiantes conscientes de nuestros problemas sociales debemos denunciar estas medidas represivas y esclarecer a las masas populares sobre la verdad de la política del actual gobierno de turno.

Frente a la agudización de las contradicciones entre los intereses que defiende el Consejo Ejecutivo y las justas demandas de los trabajadores y estudiantes, como consecuencia del Decreto Ley Gorilo-Yanki 17437 surge el FUTE, para contrarrestar los ataques de los fieles servidores del Comando Conjunto y por ende del imperialismo.

Por ello se hace necesario la participación de todos los trabajadores y estudiantes conscientes de nuestra lucha de clases en torno al FUTE, para derribar a estos feelpillos y asestarles el golpe mortal que fortalecerá nuestro movimiento demostrando una vez más que, frente a nuestras luchas el Imperialismo es un tigre de papel.

DE NUESTRA POSICION Y LA LEY DE INDUSTRIAS

Cuando tiempo atrás, con motivo de la ley de Reforma Agraria, cierto tipo de gente nos decía que era necesario profundizar esa medida tomada por la Junta; nosotros les respondíamos que no había nada que profundizar, salvo la lucha del pueblo por su liberación, ya que esa reforma no cambiaba lo fundamental de la propiedad feudal de la tierra ni hacía menos poderosos a los terratenientes.

Y es que el método metafísico de análisis que esa gente empleaba los conducía a una serie de conclusiones completamente erradas. Contraponiendo el método dialéctico, tipificando correctamente el carácter de clase de la Junta, nosotros sosteníamos que esas reformas no hacían más que responder a la política defensora de los intereses de la gran burguesía intermediaria y de los terratenientes y a la política pro-imperialista de la Junta.

Ahora que nos encontramos frente a una pretendida "revolucionaria" ley de industrias cuya tendencia general, nos dicen, es la creación de una nueva estructura económica y una nueva sociedad "justa" que no es "ni capitalista ni comunista": sociedad comunitaria o algo por el estilo; ahora que esto sucede es necesario recordar algo del Materialismo Histórico, la única ciencia que explica el real desarrollo de la sociedad.

Nosotros sabemos que a excepción del comunismo primitivo, toda sociedad, incluida la socialista, se encuentra dividida en clases. Que estas clases son irreconciliables y que es precisamente este antagonismo lo que desarrolla a la sociedad (incluida la socialista que como viene demostrado por la Revolución China y como decía Lenin: "... la burguesía no desaparece sino que, muy al contrario, ha aumentado su beligerancia en cien y mil veces"). Que llegada a determinada fase de su desarrollo la única manera de seguir progresando la sociedad es mediante un salto dialéctico, una revolución social, en que la clase creadora de riqueza derriba del poder político a la clase dueña de los medios de producción.

Pues bien, ¿en qué momento la clase explotada a derribado a la clase explotadora para pasar a "una nueva sociedad" según el pensar de la Junta y de sus ideólogos?. En ningún momento. ¿Es posible pasar a un nuevo tipo de sociedad sin revolución social? No, en las actuales condiciones de existencia del imperialismo. Y, por otra parte, ¿es posible la liberación de las fuerzas productivas por medio de una ley dada por una Junta pro-granburguesa y pro-imperialista? NO, pues ni el imperialismo, ni la gran burguesía representan el progreso, el desarrollo de las fuerzas productivas.

Entonces, si la lucha de clases no juega el papel que la ciencia le ha dado; si ya no es necesaria una revolución social como la ciencia nos enseña, si, incluso nos dicen que la gran burguesía y el imperialismo desarrollaran las fuerzas productivas: ¿frente a que cosa estamos? Estamos frente a una ideología evolucionista, corriente metafísica del siglo XVIII concientemente sistematizada de manera que responda a los intereses de la gran burguesía y del imperialismo.

Sentada esta cuestión de base para el análisis de la actual ley de industrias, ya nos es posible enmarcar la ley dentro de su correcta situación social y desmenuzar su contenido y tendencias reales.

El espíritu que emana de la ley es de corte capitalista, lo cual responde al hecho que detrás de la ley hay gente que, en su tiempo se hizo llamar marxista y que, por tanto, pretenden utópicamente pasar a una nueva sociedad superando lo insuperable: la lucha de clases. Otra cuestión que salta de la estructura de la ley es que justifica la división de la sociedad en gente que trabaja y crea riqueza, y gente dueña de los medios de producción que vive parasitariamente.

Pero así como justifican esto, pretenden armonizar los intereses de dos clases antagónicas, que, aún cuando exista una atenuación de la contradicción, nunca podrá ser superada puesto que es ley del movimiento de toda sociedad clasista.

Una de las principales tendencias de esta ley es la destrucción de las organizaciones de clase de la masa trabajadora. Cuando con su "comunidad industrial" nos dicen que todos los "trabajadores" (incluidos los gerentes, etc.) tendrán las mismas posibilidades de dirigir la empresa, están tratando de armonizar las clases de manera que no sea necesaria las organizaciones de clase de la masa trabajadora.

En la clase obrera existe un lado conservador que puede en determinadas condiciones, desarrollarse notablemente. Este lado es el que trata de ser alenado por los ideólogos de la Junta, cuando se convierte una parte de la clase obrera en propietarios individuales.

En cuanto al capital financiero internacional se ve fuertemente favorecido por esta "nueva situación" cuando, aparte de legalizar su penetración, se le ofrecen condiciones "de paz social" sin huelgas ni movimientos populares de ninguna clase, podrán invertir su capital sin ningún peligro.

En fin de cuentas, nosotros no vemos por ningún lado lo "revolucionario" de esta ley y, muy al contrario, sí mucho de reaccionario. Nuestra posición debe ser la que han tomado los c.c. campesinos de Huanta y Ayacucho y los c.c. mineros metalúrgicos de Pasco que, con sus movilizaciones de clase nos han trazado la forma de lucha correcta para el proceso de desenmascaramiento de la Junta Militar como anti - popular y pro-imperialista.

EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION CHINA

En el contenido del presente folleto no podía faltar merecida cita en homenaje a un aniversario más de la Revolución China.

A nadie puede escapar el significado y preponderancia que dentro del sistema mundial de naciones tiene China Comunista. Han bastado poquísimos años para que la famelica China de los mandarines, de los magos, de los enormes globos, hundida en una feudalidad y en un colonialismo ahogantes llegue a constituir en la actualidad una potencia mundial de primer orden que incluso posee ya su propia bomba atómica.

Bajo la sabia dirección del camarada MAO TSE TUNG, del Partido Comunista - Chino y con el establecimiento en el poder del proletariado, China avanza a pasos agigantados y demuestra al mundo sorprendido lo que puede hacer el hombre cuando es dueño de su destino, cuando pese a todos los bloqueos y a todas las medidas coercitivas, cuando pese a la represión a escala mundial desatada, no se doblega ante nada y siguiendo la línea correcta del marxismo-leninismo - logra victorias que asombran al mundo.

Citese como un ejemplo claro de como el sistema socialista logra superar al capitalista en muy corto plazo, el de la India con la China. Ambos con inmensos territorios, ambos con caracteres de feudalidad, ambos con una millonaria población hambrienta y analfabeta, se enfrentaron a los mismos problemas.

China construyó guiada por las armas del marxismo-leninismo y del pensamiento del camarada Mao Tse Tung, el socialismo, la India continuo sometida a las garras del imperialismo. Ahora se notan los resultados. Una gran brecha se ha



abierto entre ambas. En una se establecen una serie de medidas para evitar la reproducción humana y en la otra se incentiva la reproducción, en una se mueren de hambre y en la otra se ha desterrado el analfabetismo, se ha producido una Revolución Cultural, y cada chino tiene que comer cada día.

ooooo: oooooo

CHILE...PROCESO ELECTORAL "DEMOCRATICO"

Ultimamente se dió en Chile un proceso electoral "democrático", "libre", "igualitario", que, como en todos los países dependientes y de "DEMOCRACIA REPRESENTATIVA" pretende llevar al representante legítimo de las mayorías elegido por el "voto soberano del pueblo".

Sabemos como los procesos "democráticos" llevan siempre el mismo resultado: la perpetuación en el poder de la misma clase dominante que se vale de mil y un disfraces para lograr sus cometidos. Cabe recordar aquel refrán popular de un conocido periodista ex-guadalupano: "Aunque vengan por millares a enmendar antiguos yerros, siempre son los mismos perros solo que con distintos collares", claramente se nota el carácter clasista de estos regímenes "democráticos".

El marxismo propugna la revolución violenta como la forma de obtener el poder. ¿De que otra manera se puede instaurar la Dictadura del Proletariado? ...¿Acaso la clase dominante se va a dejar arrebatarse el poder sin ofrecer férrea resistencia? La revolución no es un juego de palabras, no es un conjunto de reformas, no es una mayoría parlamentaria. Es un acto violento mediante el cual una clase derrota a la otra. No es la palabrería barata del juego de las estructuras, es el hacer comprometido con el proletariado, el traslado de poder dirigido por un partido bien organizado y consecuente.

En Chile, se llega a un proceso "electivo", un candidato dizque marxista, apoyado por un partido autotitulado comunista, logra una parcial victoria por un escaso margen de votos. Que nos supone esto ... ¿Qué existe una nueva forma de llegar al poder por elecciones "democráticas"? ... ¿Qué los postulados del marxismo son "caducos"? ... NO, todo esto que sucede en Chile, es el reflejo de lo que ocurre a nivel mundial con la dirección de casi todos los partidos comunistas; que están en poder del revisionismo y del socialdemocratismo, de todos aquellos "revolucionarios" de palabra, pero reaccionarios de acción.

Tenemos al lustrabotas del gobierno reformista de turno: el Partido Comunista Peruano. Más descarada forma de servilismo y desviación de la línea política de las masas no se puede dar.

Es por ello que la mira política de las masas revolucionarias está virando constantemente de izquierda a derecha, pasando por una tremenda gama de matices políticos.

Pero, veamos lo que pasa con el Sr. Salvador Allende, viejo contendiente de justas electorales "democráticas", como el "justo" sistema electoral chileno no permite que el que ha obtenido la mayor cantidad de votos ocupe la presidencia, se establece una serie de negociados, "citas cumbres", repartos de curules parlamentarios, en fin todo esta medido para que en el "nuevo" gobierno se perpetuen los intereses de las clases explotadoras, en el proceso "democrático" sólo puede vencer aquel que concilie y arrie bandera para entrar en el sucio juego de los "arreglos".



Acaso Allende y todos los revisionistas reaccionarios creen que van a lograr un gobierno "popular" valiéndose de las elecciones "democráticas", para sus obtusas mentes "la fuerza armada constituye la mejor garantía de un proceso "democrático-legal" (Allende).

Ya estamos experimentando la serie de componendas de las que tiene que valerse nuestro querido "Salvador" para lograr su nombre representativo. Arreglos con todo el mundo, concesiones y más concesiones, repartos y más repartos.

Vemos pues, como ya el mismo proceso en si genera su propia salvación, llega su "Salvador", que permitirá su perpetuación en la explotación.

De hecho se anticipa que el gobierno del "Salvador" será una simple repartición de plusvalías, un reformismo tipo junta militar peruana, y lo que es peor y más dañino, una distracción de las masas revolucionarias que serán conducidas por la vía incorrecta del marxismo-leninismo.

"NINGUN PARTIDO POLITICO PUEDE CONducIR UN GRAN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO A LA VICTORIA SI NO POSEE UNA TEORIA REVOLUCIONARIA, UN CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA Y UNA COMPRENSION PROFUNDA DEL MOVIMIENTO PRACTICO"

MAO TSE TUNG

PENA DE MUERTE

De vez en cuando la prensa burguesa se llena de alarma y desata su aparato propagandístico cuando se trata de escarmentar a los "delincuentes".

Sucede esto cuando los tribunales "de justicia", dictan la pena de muerte para que sirva de escarmiento a quienes delinquen y atentan contra la vida de la sociedad y su Constitución. Claro, la sociedad necesita protegerse, necesita "que la corrupción no llegue a ella", y para cumplir con su cometido fusila "con todos los honores del caso" a aquel que cae en desgracia.

No comprenden que el hombre es fruto de la sociedad en que vive y que su comportamiento esta regido por normas pre-establecidas, el hombre recibe la influencia de una prensa, una radio, una televisión, una cultura de sistema, y por ella es regida su conducta sino totalmente al menos de una manera preponderante.

Por ello es que la sociedad busca de cuando en vez un chivo expiatorio, una persona que le sirva para descargar en él todas las críticas que le corresponden a ella. Vuelcan en el todo lo que saben son sus defectos de ella, todas las críticas que le corresponden a la sociedad se las endosan a esa persona, añadiendo una serie de "justificaciones y de buenos propósitos". Ya ocurrió en el 66 con el tristemente celebre "Pichuzo", ocurre ahora con Uvilberto Vásquez, y seguirá ocurriendo cada vez que a la "justicia" se le ocurra. Anteriormente se dió tambien el sonado "Caso Luza" que atrajo la atención del pueblo, nuevamente la prensa burguesa escandalosa, lleva hasta los hogares los intrindados problemas sentimentales de una pareja que bien puede ser representativa de la sociedad peruana. Los introduce dentro de problemas de seres que probablemente sean los mismos de ellos, pero que los vuelve cínicos y sádicos para ver los problemas ajenos.

Quedo tambien demostrado con este caso, que el que tiene dinero en nuestro sistema puede evadir y demorar la "justicia". Hay tantas formas para que el to do lo tiene, Hospitales, salas de reposo, clinicas, certificados medicos, etc. Mientras que al desposeido se le hace un juicio sumario y : adentro con todo

Sirven estos casos como medida de distracción de la opinión pública a la - que conduce por el sensacionalismo para que desatienda y "olvide" sus proble - mas de alimentación, vestido, casa, educación, sanidad, etc.,

Se aprovecha del bajo grado intelectual de la mayor parte de la población peruana para inducirla a comprar diarios sensacionalistas que por vender su - diaria edición son capaces de todo y muchos aún le siguen el juego a las cla - ses dominantes.

Todo esto constituye, pues, un problema de sistema, y es a través de la es tructura y del sistema que debe ser encarado,

¿ Es culpa de un hombre haber nacido en una sociedad corrupta ? ... ¿ Es - su culpa que el sistema no le halla brindado las posibilidades de recibir una educación integral ? ... ¿ Es su culpa que existan tribunales que sólo se dedi quen a castigar, más no a rehabilitar ?

Innegablemente que el hombre no tiene la culpa de que todo esto suceda a - nivel de sociedad, pero si es culpable de aceptar lo establecido, de no rebe - larse sabiendo que en sus manos está su futuro, de no arrojar de su suelo al - que explota y al que roba, de no construir su propio sistema en el cual sea mo - tor y motivo principal.,

QUE SUCEDE EN EL PERU

En el Perú lo que existe es un proceso reformista, por este motivo hay que hacer ver a los obreros que en el Perú no se esta realizando ninguna revolu - ción, contra todo lo que digan los revisionistas, los oportunistas, etc. Todo proceso reformista no va dirigido a destruir el régimen de explotación sino - más bien a perpetuarlo. Un proceso reformista no crea nuevos hombres, crea nue vos parásitos. Una revolución auténtica en esta etapa de decadencia del capita lismo, es aquella que pone en primer lugar los intereses del proletariado, la - propiedad privada que se encuentra en manos de unos pocos (capitalistas), que son parásitos que deben ser abolidos desde sus cimientos, que la clase obrera cuya única condición de existencia es su fuerza de trabajo, tome en propiedad colectiva los medios de producción; es la única salida para crear una nueva so ciedad y sentar las bases para la creación en verdad de un hombre nuevo y no - como aquello que proclama la J. M. G.

La expropiación de los expropiadores, la confiscación de los confiscadores; tal es el dilema. Esto significa la dictadura del proletariado, la destrucción de todo el andamiaje burgués, su ideología, sus fuerzas represivas. La crea - ción del ejército permanente del pueblo, la destrucción del ejército burgués , la destrucción de la burocracia burguesa. Esta es la dictadura suprema del pro letariado, que debe efectuarse conscientemente como vanguardia organizada del pueblo, como dirección de los campesinos pobres, artesanos, empleados, estu - diantes, intelectuales honestos y revolucionarios.

La liberación de los obreros será obra de los obreros mismos, de su ejérci to revolucionario y su ideología consciente.
